

H. MIEMBROS DEL CONSEJO DIVISIONAL

División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Lerma
P r e s e n t e

Asunto: Citatorio para sesión (urgente).

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos me permito convocar a usted a la **Sesión Número 06.16 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se celebrará en la sala de juntas de las oficinas de la Unidad Lerma (primer piso), el día **14 de abril del presente a las 16:00 horas**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
2. Aprobación, en su caso, del orden del día. (Art. 45 fracción II del *RIOCA).
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 14.15 celebrada el día 30 de junio, del Acta de la Sesión Número 15.15 celebrada el día 8 de julio, del Acta de la Sesión Número 16.15 y del acta de la Sesión 17.15, celebradas, el día 14 de julio, de 2015. (Art. 45 fracción II y 51 del *RIOCA).
4. Análisis, discusión y determinación, en su caso, de los miembros del personal académico merecedores del Premio a la Docencia 2016, con base en el Dictamen que presenta la Comisión que integró la Directora de la División. (Art. 45 fracción II del *RIOCA).
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso del período sabático del Dr. Gustavo Pacheco López adscrito a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud a partir del 1 de octubre de 2016 al 31 de julio del 2017 del Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 30 fracción VII del *RO).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

6. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la Propuesta de creación del Área de Investigación “Fisiología integrativa y de sistemas” que presenta el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art.34, fracción XII del *RO).
7. Asuntos Generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
Casa Abierta al Tiempo

Dra. Rina María González Cervantes.
P r e s i d e n t a

*(RIOCA) Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*(RO) Reglamento Orgánico.